

SEÑORA
JUEZ 4 DE FAMILIA DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: SUCESIONINTESTADA
CAUSANTE: MARIELA PENAGOS
RADICACION: 2015-1213

ELIZABETH CORDOBA PEÑA, identificada con la cedula de ciudadanía No.31.242.687 de Cali, abogada en ejercicio con tarjeta profesional No: 24527 del C. S. J. a Ud. Comedidamente le informo que estoy presentado el trabajo de partición encomendado.

ACTUACION PROCESAL

1.1-Declarar abierta y radicada en este juzgado la sucesión intestada de la causante MARIELA PENAGOS quien se identificaba con la cedula de ciudadanía No.38.978.772 fallecida el 09 de diciembre del 2012.

1.2-Reconocer como herederos a los señores ARIEL PENAGOS Y PLINIO PENAGOS en calidad de hermanos de la causante quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario1-Por auto interlocutorio No. 339 del 24 de febrero del 2016 RESUELVE:

1.3-Ordenar el emplazamiento de todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso de sucesión.

1.4- Se ordena librar comunicación a las señoras MARIA SIRLEY PENAGOS Y MARTHA LUCIA PENAGOS.

2.Por auto interlocutorio 1679 del 18 de noviembre del2 016 DISPONE:

2.1 Téngase como cesionario de todos los DERECHOS HERENCIALES que le puedan corresponder a la señora MARTHA LUCIA HOYOS en la sucesión de su hermana MARIELA PENAGOS al señor CRISTIAN ANDRES HOYOS REINA identificado con la C.C. No.1.143.827.474 según escritura pública 1670 del 15 de octubre del 2.013 de la notaria 4 del Circulo de Palmira.

2.2-Reconocese a la señora MARIA SIRLEY PENAGOS con cedula de ciudadanía No 31.289.459 quien se encuentra representada por el señor JOSE IGNACIOIZQUIERDO JIMENEZ identificado con la C.C.No.6.077.638 según sentencia 222 de fecha 14 de septiembre del 2.016 proferida por el Juzgado 5 de Familia de la ciudad de Cali.

3. Por auto de sustanciación 165 del 7 de febrero del año 2017 el juzgado dispone fijar fecha para la diligencia de inventarios y avalúos.

4.- El 26 de julio del 2017 se lleva a cabo la diligencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos.

ACTIVOS:

A-PARTIDA PRIMERA

Un lote de terreno que mide 5.30 Mts de frente por 25,00 de fondo ,junto con la casa de habitación que se encuentra sobre el levantada, ubicada en la carrera 39 A No.38-30 de la ciudad de Palmira Valle LINDEROS: NORTE: en 25,00 Mts con el lote 77 , SUR: en 25,00 Mts con el lote 79, ORIENTE: en 5.30 Mts más o menos con los lotes 65 y 66 y OCCIDENTE: en 5.30 Mts más o menos con la carrera 39 A Predio inscrito en la oficina de Catastro de la ciudad de Palmira, Fue adquirido a través dela escritura pública 1064 del 15-05-2000 de la notaria 1 de4 Palmira ,registrada en el folio de Matricula Inmobiliaria

No.378-20665 de la oficina de Re4gistro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle, Inscrito en la oficina de Catastro de Palmira con el No.010203960020000.

AVALUO \$35.752.000,00

B PARTIDA SEGUNDA

Apartamento No 380 localizado en el bloque O torre T en el sector 6 del conjunto residencial Cañaverales ,Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía ubicado en la calle 18 A No. 55-105 T308B de la actual nomenclatura urbana de Cali , tiene un área superficial de 61,96 Mts 2 de los cuales 52,28 Mts2 son de área privada y 9,68 Mts2 son de área común ,su altura libre es de 2,20 Mtrs y colinda por el NADIR placa común al medio con el apartamento T-280 y 7 CENIT Placa común al medio con el apto T480 . Consta de sala comedor, espacio para cocina y ropas, 3 alcobas y un baño: Sus linderos particulares se han determinado por el sistema grafico en el plano que se protocoliza con este instrumento y conforme con el reglamento de propiedad horizontal respectivo. En el sector 6 del conjunto Residencial Cañaverales Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía, donde se encuentra ubicado dicho inmueble El área total del terreno es de 17.969.19 mts2 los linderos y coordenadas, distancias obran en la escritura pública 3248 del 4 de octubre de 1.989 de la Notaria 5 del circulo de Cali. La señora Mariela Penagos adquirió el inmueble por compra a través de la escritura pública No. 118 del 19-01-1993 de la Notaria 5 de Cali. Se encuentra registrada en el folio de matrícula Inmobiliaria 370-321599 de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Cali. Inscrito en la oficina de Catastro de Cali bajo el No ID. 0000478366.

AVALUO \$38.139.000, 00

C- PARTIDA TERCERA:

Apartamento 101 localizado en el **EDIFICIO MARIA SIRLEY** , propiedad horizontal ubicado en la carrera 34 No.18-25 barrio La Libertad de la ciudad de Cali ,edificado sobre un lote de terreno con una extensión superficial de 132,00 Mts2 .LINDEROS GENERALES :NORTE: en 6,00 más con el lote No 10 de propiedad que es o fue de María Nieves Betancourt, SUR: en 6.00 Ms con la carrera 34 ,ORIENTE: en extensión de 22,00 Ms con el lote No 12 que es o fue de Inés Álvarez Marín, OCCIDENTE : en 22,00 Mts con el lote No 8 que es o fue de Fernando Sánchez. CABIDA área privada de 92.37Mts2 en longitud de 5. 0 Mts LINDEROS ESPECIALES y : NORTE del punto 2 al 3 en línea recta muro común al medio con el lote No. 10, SUR: del punto 4 al 5 en línea recta en 2.90 mts y del punto 5 al 1 en línea quebrada en longitud de 3.90 Mts muro, ventana y puerta común al medio con antejardín a la carrera 34,ORIENTE del punto 3 al 4 en línea quebrada en longitud de 31,40 Mts ,muro común al medio con el lote No 12 OCCIDENTE: del punto 1 al 2 en línea recta en longitud de 18,20 Mts muro común al medio con el lote No 8 NASIR: 0.00 Mts con la losa común que lo separa del subsuelo común ALTURA de 2.50 Mts . CENIT: 2.50 Mts con la losa común que lo separa del 2 piso. Se accede a él a través del andén y la puerta común No 18-25 de la carrera 34. Lote debidamente inscrito en Catastro Municipal de Cali bajo el ID 0000807246 registrado en la oficina de registro de instrumentos públicos de Cali bajo el folio de Matricula Inmobiliaria 370-826418.

AVALUO \$47.223.000

VALOR TOTAL DEL ACTIVO

\$ 121.114.000, 00

PASIVO

La suma de \$140.000, 00 del impuesto predial del predio ubicado en la carrera 39 No. 38- de la ciudad de Palmira con Matricula inmobiliaria 378-20665 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira y predial No.010203960020000

VALOR
\$140.000, 00

MANIFIESTO:

Antes de adjudicar los activos y pasivos de los bienes que fueron relacionados en la diligencia de inventarios y avalúos me puse en comunicación con las apoderadas de las partes de excluir EL BIEN DE LA TERCERA PARTIDA que se encuentra registrado en el folio de Matricula Inmobiliaria 370-826418.de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Cali debido a que este inmueble fue adjudicado en un proceso de prescripción extraordinaria de dominio al señor JOSE LUIS HOYOS PENAGOS hijo de la señora María Sirley Penagos

Ambas apoderadas estuvieron de acuerdo de excluir este bien debido a que aparece a nombre de otra persona y no es procedente incluirlo

PROCEDO A ADJUDICAR LOS ACTIVOS Y PASIVOS una vez excluido el bien en mención.

LOS BIENES A ADJUDICAR SON:

A-PARTIDA PRIMERA

Un lote de terreno que mide 5.30 Mts de frente por 25,00 de fondo ,junto con la casa de habitación que se encuentra sobre el levantada, ubicada en la carrera 39 A No.38-30 de la ciudad de Palmira Valle LINDEROS: NORTE: en 25,00 Mts con el lote 77 , SUR: en 25,00 Mts con el lote 79, ORIENTE: en 5.30 Mts más o menos con los lotes 65 y 66 y OCCIDENTE: en 5.30 Mts más o menos con la carrera 39 A Predio inscrito en la oficina de Catastro de la ciudad de Palmira, Fue adquirido a través dela escritura pública 1064 del 15-05-2000 de la notaria 1 de Palmira ,registrada en el folio de Matricula Inmobiliaria No.378-20665 de la oficina de Re4gistro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle, Inscrito en la oficina de Catastro de Palmira con el No.010203960020000

AVALUO

\$35.752.000, 00

B PARTIDA SEGUNDA

Apartamento No 380 localizado en el bloque O torre T en el sector6 del conjunto residencial Cañaverales ,Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía ubicado en la calle 18 A No. 55-105 T308B de la actual nomenclatura urbana de Cali , tiene un área superficial de 61,96 Mts 2 de los cuales 52,28 Mts2 son de área privada y 9,68 Mts2 son de área común ,su altura libre es de 2,20 Mtrs y colinda por el NADIR placa común al medio con el apartamento T-280 y7 CENIT Placa común al medio con el apto T480 . Consta de sala comedor, espacio para cocina y ropas, 3 alcobas y un baño: Sus linderos particulares se han determinado por el sistema grafico en el plano que se protocoliza con este instrumento y conforme con el reglamento de propiedad horizontal respectivo. En el sector 6 del conju7nto Residencial Cañaverales Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía, donde se encuentra ubicado dicho inmueble El área total del terreno es de 17.969.19 mts2 los linderos y coordenadas, distancias obran en la escritura pública 3248 del 4 de octubre de 1.989 de la Notaria 5 del circulo de Cali. La señora Mariela Penagos adquirió el inmueble por compra a través de la escritura pública No. 118 del 19-01-1993 de la Notaria 5 de Cali. Se encuentra registrada en el folio de matrícula Inmobiliaria 370-321599 de la oficina de registro de

Instrumentos Públicos de Cali. Inscrito en la oficina de Catastro de Cali bajo el No ID. 0000478366.

AVALUO	\$38.139.000,00
TOTAL ACTIVO BRUTO	\$73.891.00,00

PASIVO

La suma de \$140.000,00 del impuesto predial del predio ubicado en la carrera 39 No. 38-30 de la ciudad de Palmira con Matricula inmobiliaria 378-20665 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira y predial No.010203960020000

VALOR
\$140.000,00

ADJUDICACION

ACTIVOS

HIJUELA DE ARIEL PENAGOS
C.C.No 14.970.704

VALE ESTA HIJUELA **\$18.472,750,00**

Equivale al 25% sobre la totalidad del activo

Para pagar esta hijuela se hacen las siguientes adjudicaciones:

A-Con la suma de \$8.938.000,00 tomados de los \$35.752.000 en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble, equivale al 25% de los derechos que en común y proindiviso le corresponde sobre

Un lote de terreno que mide 5.30 Mts de frente por 25,00 de fondo ,junto con la casa de habitación que se encuentra sobre el levantada, ubicada en la carrera 39 A No.38-30 de la ciudad de Palmira Valle LINDEROS: NORTE: en 25,00 Mts con el lote 77 , SUR: en 25,00 Mts con el lote 79, ORIENTE: en 5.30 Mts más o menos con los lotes 65 y 66 y OCCIDENTE: en 5.30 Mts más o menos con la carrera 39 A Predio inscrito en la oficina de Catastro de la ciudad de Palmira, Fue adquirido a través dela escritura pública 1064 del 15-05-2000 de la notaria 1 de Palmira ,registrada en el folio de Matricula Inmobiliaria No.378-20665 de la oficina de Re4gistro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle, Inscrito en la oficina de Catastro de Palmira con el No.010203960020000

VALOR **\$8.938.000,00**

B- Con la suma de \$9.534.750,00 tomados de los \$38.139.000,00 en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble. Equivale al 25% de los derechos que en común y proindiviso le corresponde sobre :

Apartamento No 380 localizado en el bloque O torre T en elsector6 del conjunto residencial Cañaverales ,Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía ubicado en la calle 18 A No. 55-105 T308B de la actual nomenclatura urbana de Cali , tiene un área superficial de 61,96 Mts 2 de los cuales 52,28 Mts2 son de área privada y 9,68 Mts2 son de área común ,su altura libre es de 2,20 Mtrs y colinda por el NADIR placa común al medio con el apartamento T-280 y7 CENIT Placa común al medio con el apto T480 . Consta de sala comedor, espacio para cocina y ropas, 3 alcobas y un baño: Sus linderos particulares se han determinado por el sistema grafico en el plano que se protocoliza con este instrumento y

conforme con el reglamento de propiedad horizontal respectivo. En el sector 6 del conju7nto Residencial Cañaverales Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía, donde se encuentra ubicado dicho inmueble El área total del terreno es de 17.969.19 mts2 los linderos y coordenadas , distancias obran en la escritura pública 3248 del 4 de octubre de 1.989 de la Notaria 5 del circulo de Cali . La señora Mariela Penagos adquirió el inmueble por compra a través de la escritura pública No. 118 del 19-01-1993 de la Notaria 5 de Cali. Se encuentra registrada en el folio de matrícula Inmobiliaria 370-321599 de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Cali. Inscrito en la oficina de Catastro de Cali bajo el No ID. 0000478366.

VALOR	\$9.534.750,oo	
SUMAS IGUALES	\$18.472.000,oo	\$18.472.750.oo
QUEDA ENTERADA YPAGADA TOTALMENTE		

HIJUELA DE PLINIO PENAGOS
C.C. No 2.764.979

ESTA HIJUELA VALE	\$18.472.750
-------------------	--------------

Equivale al 25% del total del activo

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

Con la suma de \$8.938.000,oo tomados de los \$35.752.000 en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble equivale al 25% de los derechos que en común y proindiviso le corresponde sobre

A_ Un lote de terreno que mide 5.30 Mts de frente por 25,oo de fondo ,junto con la casa de habitación que se encuentra sobre el levantada, ubicada en la carrera 39 A No.38-30 de la ciudad de Palmira Valle LINDEROS: NORTE: en 25,oo Mts con el lote 77 , SUR: en 25,oo Mts con el lote 79, ORIENTE: en 5.30 Mts más o menos con los lotes 65 y 66 y OCCIDENTE: en 5.30 Mts más o menos con la carrera 39 A Predio inscrito en la oficina de Catastro de la ciudad de Palmira, Fue adquirido a través dela escritura pública 1064 del 15-05-2000 de la notaria 1 de Palmira ,registrada en el folio de Matricula Inmobiliaria No.378-20665 de la oficina de Re4gistro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle, Inscrito en la oficina de Catastro de Palmira con el No.010203960020000

VALOR	\$8.938.000,oo
--------------	-----------------------

B- Con la suma de \$9.534.750, oo tomados de los \$38.139.000, oo en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble. Equivale al 25% de los derechos que en común y proindiviso le corresponde sobre:

:
El Apartamento No 380 localizado en el bloque O torre T en el sector 6 del conjunto residencial Cañaverales ,Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía ubicado en la calle 18 A No. 55-105 T308B de la actual nomenclatura urbana de Cali , tiene un área superficial de 61,96 Mts 2 de los cuales 52,28 Mts2 son de área privada y 9,68 Mts2 son de área común ,su altura libre es de 2,20 Mtrs y colinda por el NADIR placa común al medio con el apartamento T-280 y7 CENIT Placa común al medio con el apto T480 . Consta de sala comedor, espacio para cocina y ropas, 3 alcobas y un baño: Sus linderos particulares se han determinado por el sistema grafico en el plano que se protocoliza con este instrumento y conforme con el reglamento de propiedad horizontal respectivo. En el sector 6 del conju7nto Residencial Cañaverales Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía, donde se encuentra ubicado dicho inmueble El área total del terreno es de 17.969.19 mts2 los linderos y coordenadas, distancias obran en la escritura pública 3248 del 4 de octubre de 1.989 de la Notaria 5 del circulo de Cali. La señora Mariela Penagos adquirió el inmueble por compra a través de la escritura pública No. 118 del 19-01-1993 de la Notaria 5 de Cali. Se encuentra registrada en el folio de matrícula Inmobiliaria 370-321599 de la oficina de registro de

Instrumentos Públicos de Cali. Inscrito en la oficina de Catastro de Cali bajo el No ID. 0000478366

VA.LOR \$9.534.750,00

SUMAS IGUALES \$18.472.000,00 \$18.472.750,00

QUEDA ENTERADA YPAGADA TOTALMENTE

HIJUELA DE CHRISTIAN ANDRES HOYOS REINA (CESIONARIO)
C.C.1.143.827.474

VALE ESTA HIJUELA \$18.472.750

Equivale al 25% del total del activo

Para pagar esta hijuela se hace las siguientes adjudicaciones:

A Con la suma de \$8.938.000,00 tomados de los \$35.752.000 en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble equivale al 25% de los derechos que en común y proindiviso le corresponde sobre

Un lote de terreno que mide 5.30 Mts de frente por 25,00 de fondo ,junto con la casa de habitación que se encuentra sobre el levantada, ubicada en la carrera 39 A No.38-30 de la ciudad de Palmira Valle LINDEROS: NORTE: en 25,00 Mts con el lote 77 , SUR: en 25,00 Mts con el lote 79, ORIENTE: en 5.30 Mts más o menos con los lotes 65 y 66 y OCCIDENTE: en 5.30 Mts más o menos con la carrera 39 A Predio inscrito en la oficina de Catastro de la ciudad de Palmira, Fue adquirido a través dela escritura pública 1064 del 15-05-2000 de la notaria 1 de Palmira ,registrada en el folio de Matricula Inmobiliaria No.378-20665 de la oficina de Re4gistro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle, Inscrito en la oficina de Catastro de Palmira con el No.010203960020000

VALOR \$8.938.000,00

B- Con la suma de \$9.534.750, 00 tomados de los \$38.139.000,00 en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble equivale al 25 de los derechos que en común y proindiviso le corresponde sobre:

El Apartamento No 380 localizado en el bloque O torre T en elsector6 del conjunto residencial Cañaverales ,Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía ubicado en la calle 18 A No. 55-105 T308B de la actual nomenclatura urbana de Cali , tiene un área superficiaria de 61,96 Mts 2 de los cuales 52,28 Mts2 son de área privada y 9,68 Mts2 son de área común ,su altura libre es de 2,20 Mtrs y colinda por el NADIR placa común al medio con el apartamento T-280 y7 CENIT Placa común al medio con el apto T480 . Consta de sala comedor, espacio para cocina y ropas, 3 alcobas y un baño: Sus linderos particulares se han determinado por el sistema grafico en el plano que se protocoliza con este instrumento y conforme con el reglamento de propiedad horizontal respectivo. En el sector 6 del conjunto Residencial Cañaverales Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía, donde se encuentra ubicado dicho inmueble El área total del terreno es de 17.969.19 mts2 los linderos y coordenadas, distancias obran en la escritura pública 3248 del 4 de octubre de 1.989 de la Notaria 5 del circulo de Cali. La señora Mariela Penagos adquirió el inmueble por compra a través de la escritura pública No. 118 del 19-01-1993 de la Notaria 5 de Cali. Se encuentra registrada en el folio de matrícula Inmobiliaria 370-321599 de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Cali. Inscrito en la oficina de Catastro de Cali bajo el No ID. 0000478366.

VALOR \$8.938.000

SUMAS IGUALES \$18.472.000 \$18.472.750

QUEDA ENTERADA YPAGADA TOTALMENTE

**HIJUELA DE MARIA SIRLEY PENAGOS
FALLECIDA**

VALE ESTA HIJUELA \$18,472.750

ACTUAN EN SU REPRESENTACION SUS HIJOS

JOSE LUIS HOYOS PENAGOS
C.C.16.784.045

HIJUELA DE MARTHA PATRICIA IZQUIERDOPENAGOS
C.C.38.643.887

FANNY ENITH IZQUIERDO PENAGOS
C.C.38.643.886

Para pagar esta hijuela se hacen las siguientes adjudicaciones con el25 % en común y proindiviso de los derechos de propiedad radicados sobre los siguientes bienes inmuebles

A-- Con la suma de **\$3.178.250 a cada uno tomados de los \$38.139.000,oo** en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble .Equivale al 8.333%

Un lote de terreno que mide 5.30 Mts de frente por 25,00 de fondo ,junto con la casa de habitación que se encuentra sobre el levantada, ubicada en la carrera 39 A No.38-30 de la ciudad de Palmira Valle LINDEROS: NORTE: en 25,00 Mts con el lote 77 , SUR: en 25,00 Mts con el lote 79, ORIENTE: en 5.30 Mts más o menos con los lotes 65 y 66 y OCCIDENTE: en 5.30 Mts más o menos con la carrera 39 A Predio inscrito en la oficina de Catastro de la ciudad de Palmira, Fue adquirido a través dela escritura pública 1064 del 15-05-2000 de la notaria 1 de4 Palmira ,registrada en el folio de Matricula Inmobiliaria No.378-20665 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira Valle, Inscrito en la oficina de Catastro de Palmira

B_ Con la suma de \$2.979.333.oo para cada uno tomados de los \$35.752.000, en que se encuentra avaluado el siguiente bien inmueble:
Equivale al 8.3333% para cada uno

El Apartamento No 380 localizado en el bloque O torre T en elsector6 del conjunto residencial Cañaverales ,Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía ubicado en la calle 18 A No. 55-105 T308B de la actual nomenclatura urbana de Cali , tiene un área superficial de 61,96 Mts 2 de los cuales 52,28 Mts2 son de área privada y 9,68 Mts2 son de área común ,su altura libre es de 2,20 Mtrs y colinda por el NADIR placa común al medio con el apartamento T-280 y7 CENIT Placa común al medio con el apto T480 . Consta de sala comedor, espacio para cocina y ropas, 3 alcobas y un baño: Sus linderos particulares se han determinado por el sistema grafico en el plano que se protocoliza con este instrumento y conforme con el reglamento de propiedad horizontal respectivo. En el sector 6 del conju7nto Residencial Cañaverales Urbanización Pedro Elías Serrano Abadía, donde se encuentra ubicado dicho inmueble El área total del terreno es de 17.969.19 mts2 los linderos y coordenadas, distancias obran en la escritura pública 3248 del 4 de octubre de 1.989 de la Notaria 5 del circulo de Cali. La señora Mariela Penagos adquirió el inmueble por compra a través de la escritura pública No. 118 del 19-01-1993 de la Notaria 5 de Cali. Se encuentra registrada en el folio de matrícula Inmobiliaria 370-321599 de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Cali. Inscrito en la oficina de Catastro de Cali bajo el No ID. 0000478366.

VALOR \$8.938.000,oo

SUMAS IGUALES \$18.472.750 \$18.472.750

ADJUDICACION PASIVO

TOTAL PASIVO **\$140.000,00**

HIJUELA DE ARIEL PENAGOS

C.C. No 14.970.
VALEESTA HIJUELA **\$35.000,00**

Responderá por el pago de la siguiente deuda:

La suma de \$35.000 de la totalidad de los \$140.000, 00 del impuesto predial del predio ubicado en la carrera 39 No. 38-30 de la ciudad de Palmira con Matricula inmobiliaria 378-20665 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira y predial No.010203960020000

VALOR **\$35.000,00**

HIJUELA DE PLINIO PENAGOS

C.C. No 2.764.979
VALEESTAHIJUELA **\$35.000,00**

Responderá por el pago de la siguiente deuda:

La suma de \$35.000 de la totalidad de los \$140.000, 00 del impuesto predial del predio ubicado en la carrera 39 No. 38-30 de la ciudad de Palmira con Matricula inmobiliaria 378-20665 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira y predial No.**010203960020000 equivale al 8.3333%**

VALOR **\$35.000,00**

HIJUELA DE CHRISTIAN ANDRES HOYOS REINA

C.C. 1.143.827.474

VALE ESTA HIJUELA **\$35.000,00**

Responderá por el pago de la siguiente deuda

La suma de \$35.000,00 de la totalidad de los \$140.000, 00 del impuesto predial del predio ubicado en la carrera 39 No. 38-30 de la ciudad de Palmira con Matricula La inmobiliaria 378-20665 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Palmira y predial No.010203960020000.

VALOR **\$35.000,00**

HIJUELA DE MARIA SIRLEY PENAGOS

VALE ESTA HIJUELA **\$35.000,00**

ACTUAN EN REPRESENTACION DE LA MADRE SUS HIJOS

JOSE LUIS HOYOS PENAGOS

C.C.16.784.045

MARTHA PATRICIA IZQUIERDO PENAGOS

C.C.38.643.887

FANNY ENITH IZQUIERDO PENAGOS

C.C.38.643.886

VALOR **\$35.000,00**

COMPROBACION

VALOR DE LOS ACTIVOS	\$73.891.000
PRIMERA PARTIDA	\$35.752.000
SEGUNDA PARTIDA	\$38.139.000
TOTAL, ACTIVO	\$73.891.000

LEGITIMARIOS	PORCENTAJE	VALOR.: HIJUELA
PLINIO PENAGOS	25%	\$18.472. 750
ARLEY PENAGOS	25%	\$18.472.750
CRISTIAN ANDRES HOYOS REINA	25%	\$18.472,750
MARIA SIRLEY PENAGOS	25%	\$18.472.750
TOTAL		\$73.891.000

CONCLUSIONES

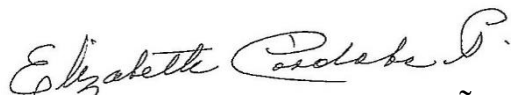
Ninguna adjudicación fue a título de cuerpo cierto, sino en común y proindiviso, razón a que obliga a que se forme una comunidad entre ellos, sujeta a posibles procesos divisorios (venta de bien común).

Todos los adjudicatarios tienen en los bienes inventariados y adjudicados tantas acciones y derechos representan sus respectivas hijuelas en los bienes adjudicados en común.

Igualmente, todos los adjudicatarios tienen la obligación de cancelar el pasivo que se les fue adjudicado.

En esta forma dejo la partición y adjudicación de bienes de la causante MARIELA PENAGOS a disposición del Despacho y las partes.

De la señora Juez,


ELIZABETH CORDOBA PEÑA
C.C.No31.242.687
T.P. No. 24527 del C.S.J.